

Guatemala de la Asunción,  
30 de abril de 2021

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGDR-029-137-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2021 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie **E51162EF** Número de DTE **235291835**.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindé apoyo en la atención médica del personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Apoyé en las evaluaciones físico médicas del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Brindé apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte cuando se ameritó.
4. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación de campañas médicas con enfoque al deporte y la recreación, así como a la coyuntura actual en las diferentes plataformas digitales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

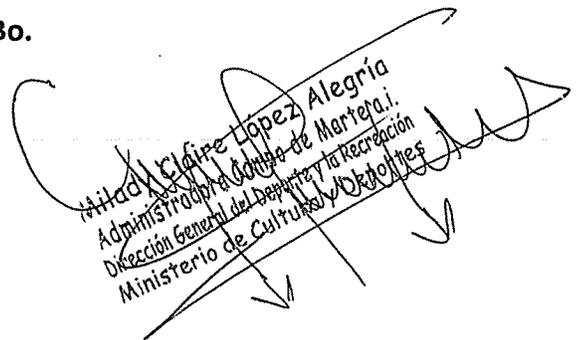
1. Se apoyó brindando primeros auxilios a los usuarios y al personal del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte que lo requirieron, obteniéndose buen resultado.
2. Se apoyó tanto a los usuarios como al personal del Centro Deportivo y Recreativo del Campo Marte a través del plan educacional para tomar las medidas de precaución necesarias ante la pandemia, así como también cualquier contingencia.

3. Se apoyó realizando limpieza de las instalaciones de la clínica médica, así como del equipo y material quirúrgico.
4. Se abasteció de medicamentos el botiquín del personal de seguridad.
5. Se utilizó el equipo y los insumos adecuadamente, así como la planta física para brindar un buen servicio.
6. Se elaboró material quirúrgico (gasas).
7. Se apoyó en la vigilancia de los juegos infantiles ubicados a los alrededores de la Clínica Médica para que no fueran utilizados por no estar disponibles, dándole instrucciones a los usuarios de no utilizarlos.



Miriam Angélica Varela Alegría

Vo.Bo.



Miriam Angélica Varela Alegría  
Administradora General de Martena, I.  
Dirección General del Deporte, la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes